



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

En la Ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo las diez horas del día cuatro de febrero de dos mil cinco, se reúnen los Miembros del Tribunal de Cuentas a fin de dar tratamiento a la **Nota Interna N° 036/2005**.-----

Comenzando con el acto toma la palabra el Sr. Vocal de Auditoría a los efectos de proceder a la lectura del escrito presentado por el Secretario Contable respecto del descuento indicado en el Artículo 17° de la Ley Provincial N° 616. Cumplido lo cual rememora lo resuelto por este Cuerpo Plenario al momento de dictar el Acuerdo N° 624, relacionado con el tema en cuestión, entendiendo conveniente mantener el criterio adoptado, razón por la cual anticipa su voto a favor de hacer lugar a lo solicitado por el Secretario Contable a partir del mes de febrero del año en curso, haciéndolo extensivo a la Secretaría Legal.-----

Abierto el debate se aprueba la moción del Vocal preopinante. Por lo expuesto el Cuerpo Plenario RESUELVE:

HACER LUGAR a la solicitud formulada por el Secretario Contable respecto del descuento establecido en el Artículo 17° de la Ley Provincial N° 616.-----

NOTIFICAR del presente pronunciamiento al peticionante y a la Dirección de Administración a los efectos de proceder en consecuencia a partir del mes de febrero del año en curso.-----

COMUNICAR a la Dirección de Administración que el Secretario Contable ha autorizado que se le practique el descuento voluntario del 0,5 %.-----

No siendo para mas, se da por finalizado el presente acto en la ciudad y fecha indicadas ut-supra. Fdo: PRESIDENTE: CPN Víctor Hugo MARTINEZ – VOCALES: CPN Claudio Alberto RICCIUTI y DR. Rubén Oscar HERRERA.-----

ACUERDO PLENARIO N° 626

Dr. RUBÉN OSCAR HERRERA
Vocal
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA